

Ocupa municipio de San Joaquín * lugar 12 en participación electoral

Estrella Álvarez

Al entregar al pleno del cabildo del municipio de San Joaquín el informe y Estadística Electoral de 2006, el consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro, Efraín Mendoza Zaragoza, destacó que esta demarcación ocupa el lugar número 12 en participación.

Dijo que en comparación con el resto de los municipios serranos, registra una mayor participación a diferencia de Jalpan, Pinal de

Amoles y Arroyo Seco.

"Se advierte una segunda fuerza en ascenso y una tercera fuerza que, en cada elección, se ha venido expresando por conducto de un partido político distinto", refirió.

Destacó que a partir del año 2000, la sociedad de ese municipio se ha pluralizado, ya que producto de esa elección las tres regidurías plurinominales fueron asignadas al Partido Acción Nacional (PAN) y en las dos elecciones siguientes -2003 y 2006- las regidurías se distribuyeron entre tres fuerzas políticas: además del PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT).

El alcalde Guillermo Rocha destacó la importancia del conocimiento puntual de la estadística electoral por su utilidad para fomentar la intervención de los ciudadanos en los asuntos de interés público.

Dice Rubén Cíntora, tesorero de Corregidora

DQ 6a

Regidores no se triplicaron sueldo

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El tesorero de David López Corro y que repitió con Germán Borja dice que si hubo intención de parte de los regidores de triplicarse el sueldo, pero que no lo hicieron. Rubén Cíntora dijo -sin embargo- que los regidores pasaron de cobrar 5 mil pesos por gastos de representación a 15 mil, y en su último sobre les agregaron 18 días por pago de vacaciones, al igual que a todo el gabinete de López.

De acuerdo al informe de resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Corregidora, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2006; presentado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado; enviado el 15 de julio con número 'ESFE/651/07' al diputado Jaime Escobedo por parte de Rafael Costillo, Auditor Superior del Estado, se da a conocer que el 24 de febrero del 2006 los regidores en sesión de cabildo se incrementaron el sueldo a 193 mil pesos.

Con ello, se apunta en el informe que hay un "Incumplimiento del Funcionario responsable de la función que se señala a los artículos 31 fracción II y 114 de la Ley para la Organización Política y Administrativa del Municipio Libre del Estado de Querétaro"; 63, 64 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, y 40, fracciones I, II, III y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, en virtud de ejecuta: el Acuerdo de Cabildo del 24 de febrero de

2006, en el punto 5 del orden del día, que autoriza un incremento a las remuneraciones de los servidores públicos de elección popular, además del otorgamiento de prestaciones adicionales cubriendo un monto de \$193,310.78 (Ciento noventa y tres mil trescientos diez pesos 78/100 M.N.), sin contar con la partida y suficiencia presupuestal correspondiente".

A esto, Cíntora que es el tesorero de Borja y también lo fue de López, dijo que la sesión que dice el órgano superior de fiscalización no existió "fue un proyecto que se tenía en comisiones y que impulsaban los regidores. Yo sabía que los regidores querían incrementarse de forma retroactiva. Era el mes de agosto y querían que el nuevo salario fuera desde enero".

Dijo que el incremento propuesto era muy alto y no había partida presupuestal y yo como tesorero tuve que defender la situación "para que no se llevara a cabo. Y nunca se llevó a cabo".

Sin embargo -reveló- que si se pagaron vacaciones a secretarios y funcionarios en las últimas semanas y fueron desde 30 hasta 40 mil dependiendo del salario de los secretarios y de los regidores.

Señaló que el dinero para el pago de estas vacaciones se pagó de una partida que López Corro tenía presupuestada para el informe y su verba y había un saldo, y "pues dijeron que había que aprovechar y de ahí se pagaron las vacaciones".

Informó que los regidores de López Corro terminaron ganando 55 mil pesos, 40 por nómina y 15 por gastos de representación "por ello empezaron a estar inquietos sobre la posibilidad de incrementarse la dieta, pero no se cobraron esos salarios".

Eligen priístas en Asamblea a dirigente de El Marqués

IPORREDACIÓN

Los integrantes del Consejo Político del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en El Marqués, acordaron la elección de un nuevo dirigente mediante asamblea de consejeros políticos.

En la sede del Comité Municipal del PRI en el municipio de El Marqués, el profesor Marco Rogelio Rodríguez Galván, secretario Técnico del Consejo Político Municipal, llevó a cabo la sesión ordinaria, donde se contó con la asisten-

cia de 96 consejeros y el principal punto a tratar fue elegir el método para la renovación de la dirigencia del comité.

El Presidente del Comité Municipal de El Marqués, Eduardo Curiel Gómez, sometió a consideración del Consejo Político Municipal el procedimiento estatutario para la elección de Presidente y Secretario General del Partido Revolucionario Institucional para el periodo 2007-2010, aprobado por unanimidad se eligió que el método sea por asamblea de consejeros políticos.

Firman convenio CEIG y PRI

Analizan desaparecer Gestión Delegacional en el Municipio

C2a Cain Mendoza

Al interior de la Comisión de Gobierno del cabildo de Querétaro, se estudia la posibilidad de suprimir la Secretaría de Gestión Delegacional para crear una dependencia que tenga la función de acercar a los delegados y subdelegados con el alcalde, sin que ello implique control político o se invadan funciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

Concepción Sicilia Chávez, regidora del PRI en el ayuntamiento de Querétaro, señaló que se busca mediante esta nueva dependencia fortalecer la figura del delegado como auxiliar del edil. "Es importante que ellos tengan todos los elementos para desarrollar bien su trabajo, la idea es hacerlos más fuertes", subrayó.

Expuso que no se tiene una fecha para presentar ante el cabildo de Querétaro, la modificación respectiva, aunque esta situación no los apura, pues se trata de revisar la situación de esta dependencia para evitar en

lo posible que no se dupliquen funciones.

"Una de las partes que estamos viendo es cuáles son sus funciones de esta nueva dependencia para ver qué mecanismos permitirán el contacto con el presidente municipal, sin que sea un órgano que impulse el trabajo de los delegados y subdelegados", acotó.



Concepción Sicilia Chávez.

**MONTSERRAT MARTINEZ
ZAVALA**

Con el objetivo de mejorar las políticas de transparencia al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) firmó un convenio de colaboración con este instituto político.

A través de este convenio se busca también capacitar a los militantes y simpatizantes de este partido político en materia de acceso a la información pública, mediante la organización de eventos, conferencias, y talleres relativos al tema.

Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG, explicó que al signar este acuerdo, el Comité Directivo Estatal del PRI responderá a "las justas demandas" que la sociedad tenga en materia de información pública, además de que contribuye a que la entidad continúe

dentro de las entidades federativas más transparentes.

"Adecuándonos a los tiempos modernos y formas que requiere una sociedad democrática, mismos que están marcados en la reforma al artículo 6° de la Constitución Federal, en el que se piden procedimientos expeditos, incluso en vía electrónica, para acceder a la información en poder de los partidos políticos, sin la necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización", comentó.

Durante la firma de este convenio, Servín del Bosque también entregó a los titulares del Comité Directivo Estatal, Jesús Rodríguez Hernández y Concepción Sicilia Chávez, el documento que contiene la reforma al artículo 6° Constitucional, donde se establece como derecho fundamental de los mexicanos el acceso a la información pública.

Se comprometen la CEIG y el PRI por transparencia

IPORCANDHY ESCALANTE

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) representada por su presidente Miguel Servín del Bosque, firmó un convenio con el Partido Revolucionario Institucional, con el cual, el partido se comprometió a reforzar la transparencia para que la entidad continúe siendo pionera en este sentido.

Servín del Bosque señaló que el convenio entre el Comité Directivo Estatal del PRI y el organismo que preside, responderá a las demandas de la sociedad en cuanto al acceso a la información.

"Adecuándonos a los tiempos modernos y formas que requiere una sociedad democrática, mismos que están marcados en la reforma al artículo sexto de la Constitución Federal, en el que se piden procedimientos expeditos, incluso vía electrónica para acceder a la información en poder de los partidos políticos".

Es este mismo evento se hizo también la entrega del documento que contiene la reforma al artículo sexto, donde se establece como derecho fundamental de los mexicanos el acceso a la información pública.

El dirigente del partido tricolor, Jesús Rodríguez, señaló que actualmente no sólo se tiene el compromiso de informar a la sociedad que así lo requiera, sino hacerlo con la verdad.

"No solamente es una oportunidad para ratificar justamente la vocación que tenemos de transparentar nuestro trabajo político, sino además el tener cerca de la comunidad todos los elementos mediante los cuales trabaja el partido en Querétaro".

En dicho convenio la CEIG se compromete a capacitar en los temas de derecho a la información, transparencia y rendición de cuentas a todos los integrantes del PRI, y por parte del partido se compromete a tomar dicho taller para mejorar sus políticas en transparencia.

"Los militantes y el resto de la población tienen legítimos derechos de conocer la información, la sociedad lo que requiere es tener derecho a la verdad que es muy diferente a tener derecho a la información".

Paran regidores Suburban blindada

IPORCANDHY ESCALANTE

La compra de la camioneta Suburban blindada para el secretario de Seguridad Pública Municipal, Amadeo Valladares Álvarez, por parte de la administración municipal se "estrellará" en el Cabildo con la oposición de los regidores, toda vez que no ha sido justificada.

"Yo creo que tendremos que evaluar cuáles son las características del vehículo, el uso que se le va a dar, porque sería una adquisición con un monto muy importante y obviamente necesitamos una explicación", señaló el regidor priista Raúl Ríos.

Regidores consultados por a.m. revelaron que la compra de la Suburban blindada se ha venido manteniendo oculta a los integrantes del Cabildo, que son quienes deben autorizar la adquisición, además de que debe hacerse mediante licitación pública, debido al monto que implica, poco más de un millón de pesos.

a.m. publicó ayer que Amadeo Valladares, secretario de Seguridad Pública Municipal, tiene asignado para su uso personal un automóvil blindado Mercedes Benz Modelo 1995, color gris, que le fue donado al DIF Municipal por una

Yo creo que tendremos que evaluar cuáles son las características del vehículo, el uso que se le va a dar, porque sería una adquisición con un monto muy importante y obviamente necesitamos una explicación"

RAÚL RÍOS
Regidor

empresa privada.

Concepción Sicilia, regidora del PRI, afirmó que como parte del ayuntamiento no les han dado a conocer esta determinación, pero sin embargo antes de que esto suceda, ella lo rechaza.

"Está muy mal, no puede ser que el representante de la seguridad esté así, imagínense los ciudadanos qué pueden esperar". Señaló que la seguridad debe de reflejarse hasta en el dirigente de la corporación, y que debe de pugnar por la seguridad sea un elemento que ayude a la sociedad.

"Estas acciones en lugar de decirle a la sociedad que estamos bien, yo creo que nos están refrendando que no estamos bien en el aspecto de seguridad".

La regidora del PRI dijo que la determinación debe forzosa-mente que pasar por Cabildo y que a la fecha ellos no tienen conocimiento de esta iniciativa y como regidores deberán enviar un extrañamiento.

Por su parte Javier Vázquez, regidor del PAN, aseguró que de llevarse a cabo sería una buena compra, ya que la labor realizada por el secretario de Seguridad Pública Municipal requiere para su bienestar contar con un vehículo con estas características.



Firma el tricolor convenio con la CEIG

Con el objetivo de comprometerse a difundir entre los ciudadanos la cultura de la petición, la Comisión Estatal de Información Gubernamental firmó un acuerdo con la Dirigencia Estatal de este partido

Cain Mendoza

La Comisión Estatal de Información Gubernamental, firmó un convenio con la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo anterior, para comprometerse a difundir entre los ciudadanos la cultura de la petición.

Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG indicó que con la firma de este convenio se responderá a las demandas que la sociedad tiene en materia de acceso a

la información. "Además reforzará la construcción para que Querétaro siga siendo la entidad más transparente", aseguró el Comisionado Presidente.

Miguel Servín entregó también al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, el documento que contiene la reforma al artículo 60 Constitucional, donde se establece como derecho fundamental de los mexicanos el derecho y acceso a la información pública.

En dicho convenio la CEIG se com-

promete a capacitar en los temas de transparencia y rendición de cuentas a todos los integrantes del PRI, por su parte el Partido se compromete a tomar dicho taller para mejorar sus políticas en transparencia.

Al respecto, el dirigente del PRI, Jesús Rodríguez, habló de la necesidad de que las dependencias entreguen información, sino que también digan la verdad, pues no sólo basta con cumplir con la entrega de datos, pues estos deben de ser veraces.

... A trabajar más en Querétaro

Alientan triunfos priistas en Oaxaca y Aguascalientes

Pretende PRI inscribir en los próximos 3 meses a 3 mil nuevos afiliados

MONTSERRAT MARTÍNEZ
ZAVALA

Durante los próximos 3 meses (agosto, septiembre y octubre), en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) confían en convencer al menos a 117 ciudadanos cada día para que se inscriban a ese partido político.

El responsable de credencialización del Comité Directivo Estatal del PRI, Roberto Pantoja, dio a conocer que impulsarán una serie de campañas para lograr inscribir para octubre al menos 3 mil 500 ciudadanos como "nuevos" priistas.

"Habremos de aplicar estrategias adecuadas para que la sociedad queretana esté conciente de eso (de hacerse priista), esperemos incrementar y realizar estrategias trimestrales, ideal sería que en un primer trimestre logremos incrementar el padrón en un 10 o 15 por ciento".

DQ 21

Jesús Rodríguez Hernández dijo que la recuperación de espacios demuestra "el buen nivel de candidatos", además de que el PRI se ha posicionado en el gusto del electorado

Ana Soria

La recuperación de espacios por parte del PRI, en las elecciones celebradas en Oaxaca y Aguascalientes, consideró el Dirigente Estatal, Jesús Rodríguez Hernández, demuestra "el buen nivel de candidatos", lo cual alienta a incrementar el trabajo en Querétaro.

Con lo que dijo, el Partido Revolucionario Institucional se ha ido posesionando "en el gusto del electorado en sus respectivos estados".

Jesús Rodríguez señaló que en las entidades federativas donde se han llevado a cabo los procesos electorales, se ha registrado en promedio una participación del 55 por ciento a favor del PRI.



Jesús Rodríguez Hernández, líder estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Acatará PRI estatal decisión de la CNOP

El líder priista confirmó la visita de 2 representantes de la Confederación para definir qué sucederá con la doble dirigencia en la entidad, que fue avalada desde la Ciudad de México en dos momentos diferentes

Ana Soria

La Dirigencia Estatal del PRI, está dispuesta a trabajar con cualquiera de los actores de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Querétaro, así como quien se defina que será el Líder local, ante la disputa entre Ibán Pérez Guzmán y Alejandro de los Cobos de León, quienes se declaran electos en esta posición, desde el pasado 14 de julio.

Así lo afirmó Jesús Rodríguez Hernández, al confirmar la reunión que sostuvo con el Secretario de Elección Víctor Saucedo y el Coordinador de Asesores, Alejandro Suárez, quienes fueron enviados por el Dirigente Nacional de la CNOP, Marco Antonio Bernal Pérez, para definir que sucederá con esta doble dirigencia que por cierto fue avalada desde la Ciudad de México en dos momentos diferentes.

¿Trabajaría con cualquiera que se defina, ya sea, Ibán Pérez Guzmán o Alejandro de los Cobos?

- Con todos. Con dos, con tres, con cuatro. Yo trabajo con todos los priistas.

Jesús Rodríguez, consideró que será el diálogo el factor para resolver este asunto, pero que será la propia CNOP local, la que deberá dirimirlo al interior.

- ¿Aceptarán lo que definan estos dos representantes?

- Siempre lo he señalado, el sector tiene sus propias normas... en las que regulan su actividad y no corresponde a la Dirigencia Estatal (del PRI), más que recibir su trabajo. Son asuntos internos de ellos.

Reprueban auto blindado para Secretario de Seguridad

"Es un pésimo mensaje", dijo Jesús Rodríguez, pues demuestra que "no está seguro de su trabajo"

Ana Soria

Es un pésimo mensaje para la ciudadanía, la compra de un auto blindado para el Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Amadeo Valladares Álvarez, pues demuestra como es que "no está seguro de su trabajo", apuntó el Dirigente Estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández.

"Creo que es un mal elemento de análisis para la población, quiere decir que ni siquiera el ti-

tular de esa dependencia se siente seguro de su trabajo, porque él es el responsable en el Municipio de Querétaro de salvaguardar la integridad física y material de todos los que habitamos. Es un pésimo mensaje".

Al reprobar una inversión de alrededor de un millón de pesos para la compra de dicha unidad, Rodríguez Hernández, señaló que la capital queretana requiere de inversión adicional en comunida-

des marginadas y en el tratamiento de agua, - por ejemplo -.

Además, dijo que Valladares Álvarez no debe tener un trato preferenciado, pues finalmente de existir algún riesgo de inseguridad en Querétaro, es hacia todos los capitalinos.

"En todo caso, estarían en riesgo todos. ¿Porqué va a tener una mayor preferencia, comodidad o seguridad? Tenemos que estar iguales todos, debe haber igualdad".

Creo que es un mal elemento de análisis para la población, quiere decir que ni siquiera el titular de esa dependencia se siente seguro de su trabajo, porque él es el responsable en el Municipio de Querétaro de salvaguardar la integridad física y material de todos los que habitamos. Es un pésimo mensaje".

Jesús Rodríguez Hernández
Dirigente Estatal del PRI



FOTO: ARCHIVO

EL LEGISLADOR consideró un error por parte de Comunicación Social que se no se haya informado sobre la donación que supuestamente recibiera el DIF.

Tendrían que licitar el Mercedes Benz

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El vehículo de lujo que recibió en donación el Gobierno Municipal, debe ser licitado para venta, y el recurso obtenido destinarse a la compra de patrullas o equipamiento para Seguridad Pública, coincidieron los legisladores Martín Mendoza

sión de Administración y Procuración de Justicia, consideró como un error, por parte de Comunicación Social, el hecho de que se no se haya informado previamente a la ciudadanía sobre la donación que supuestamente recibiera el Sistema Municipal DIF y que posteriormente ésta pasara la unidad a Seguridad Pública.

Reprueba dirigente del PRI la compra de auto blindado

IPOR CANDHY ESCALANTE

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez, aseveró que si se realiza la compra de un vehículo blindado para el secretario de Seguridad Pública Municipal, Amadeo Valladares, es porque "no está seguro ni él del trabajo que está realizando".

"Lo repruebo, porque el grueso de la población andamos caminando, transitando, y quien tiene automóvil pues lo hace de manera normal, yo creo que es un mal elemento de análisis para la población, quiere decir que ni siquiera el titular de esa dependencia se siente seguro de su trabajo".

El pasado lunes, la secretaria de Administración dio a conocer que en próximos días adquirirán un vehículo blindado, el cual será para que el secretario de Seguridad Pública pueda viajar.

"Él es el responsable en el Municipio de Querétaro de salvaguardar la integridad física y material de todos los que aquí habitamos... es un pésimo mensaje".

Explicó que existen otras necesidades básicas para algunos sectores de la población, como lo es el agua potable, el drenaje y el mantenimiento de las calles.

"Lamento mucho que más del 80 por ciento del agua que utilizamos en todas las casas de este municipio y casi del Estado no se está tratando, entonces son los puntos a los que debe destinarse el recurso".

Jesús Rodríguez rechazó categóricamente la compra del vehículo, que se pretende hacer en los próximos días.

"En todo caso estaríamos en riesgo todos, por qué el va a tener una preferencia, comodidad o seguridad, tenemos que estar iguales todos, debe haber igualdad".

El costo del vehículo blindado será superior a un

Lo repruebo, porque el grueso de la población andamos caminando, transitando y quien tiene automóvil pues lo hace de manera normal, yo creo que es un mal elemento de análisis para la población, quiere decir que ni siquiera el titular de esa dependencia se siente seguro de su trabajo".

Jesús Rodríguez
Dirigente estatal del PRI

Pide Martín Mendoza "reglas claras"

Se enriquecen burócratas, acusa

POR JORGE VARGAS
Noticias

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso, diputado Martín Mendoza Villa, asegura que "la inversión realizada en obra pública por la presente administración sin lugar a

dudas impulsa el desarrollo".

Sin embargo, lamenta que sin tener "reglas claras" en la materia, algunos públicos se aprovechen "de las bondades de los programas impunemente", y que los recursos públicos sean empleados con fines políticos y para el enriquecimiento de algunos burócratas.

Admite los avances en la búsqueda de alter-

nativas para fomentar el desarrollo económico en Querétaro. Sin embargo, sostiene que la autoridad ha sido incapaz por incompetencia para implementarlas.

Dice: "El desarrollo económico del estado no se debe basar en la simple instauración de empresas en los diferentes parques industriales del estado, provenientes de inversión extranjera, sin tener información concreta y veraz del impacto que tendrán las mismas (...)".